



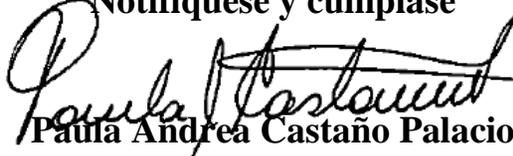
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Amalfi, Antioquia, dos (02) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Auto sustanciación	Nro. L- 183
Proceso	Ordinario Laboral
Radicado	050313189001 201800198 00
Demandante	Gloria Elena Mesa Ibarbo
Demandados	Institución Universitaria Pascual Bravo Departamento de Antioquia
Asunto	Requiere a la Institución Universitaria Pascual Bravo

Se requiere a la parte demandada, correspondiente a la Institución Universitaria Pascual Bravo para que se pronuncie sobre la solicitud realizada por la parte demandante.

Notifíquese y cúmplase

Paula Andrea Castaño Palacio

Juez

E.M.H

<p>CERTIFICO: <i>Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N° 34 "TYBA"</i></p> <p><i>Fijado hoy 04 de septiembre de 2020 de forma virtual a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Promiscuo del Circuito de Amalfi, - Antioquia.</i></p> <p>EDWIN MONTOYA HURTADO <i>Secretario</i></p>
--